

EXP-UNC:0023630/2015

VISTO:

El pedido de convocatoria a elecciones de Director o Directora del Departamento de Antropología para cubrir el cargo hasta el día 31 de octubre de 2016.
Y

CONSIDERANDO:

Que el llamado a elección se realiza para completar el mandato del actual Director del mencionado Departamento, atento a la renuncia presentada por EXP-UNC:0020554/2015 fundada en razones de estricto carácter personal.

Que es necesario fijar día, lugar y hora para que los estudiantes, docentes y egresados del Departamento de Antropología elijan al Director o Directora que cumpla con los requisitos establecidos (Art. 22; 23 y concordantes de la Ord. del H.C.D. 1/13).

Por ello

EL DECANO DE LA
FACUL TAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. CONVOCAR a elección de Director o Directora del Departamento de Antropología el 2 de julio de 2015 en el horario de 10 a 18, según el cronograma que integra esta resolución como Anexo.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese al al Departamento de Antropología, dése amplia difusión, pase para su conocimiento a la Junta Electoral y archívese.

CÓRDOBA, 20 MAY 2015

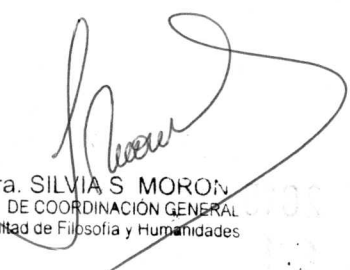
RESOLUCIÓN N° 0641


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO RESOLUCIÓN DECANAL Nro. **0641**
CRONOGRAMA ELECTORAL ELECCIÓN DE DIRECTOR O DIRECTORA
DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

Clausura de padrones de padrones	21 de mayo
Confección de padrones	27, 28 y 29 de mayo
Exhibición de padrones provisorios	1, 2 y 3 de junio
Oficialización de candidato/s	18 de junio
Elección del Director/a	2 de julio


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades